

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MERCEDES CASTRO MERCERCAR S. A

En la parroquia de la Esperanza siendo las 17.00 horas del día miércoles 30 de enero del 2019, se instala la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MERCEDES CASTRO MERCERCAR S. A. con el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Aprobación de Estados Financieros 2018
- 1.- Constatación del quórum.-

Cédula de Identidad	Nombre
1710375815	CABASCANGO CACHIPUENDO LUIS ALBERTO
1713125803	CHASI CUZCO LUIS EDUARDO
1710241876	CHORLANGO CHASI SEGUNDO PAULINO
1707728406	CHORLANGO CUZCO LUIS ANIBAL
1003982707	CUZCO MOLINA HECTOR SANTIAGO
1710589787	GALLEGOS NAGUAÑA JOSE ENRIQUE
1724435183	GUAÑA GALLEGOS MIREYA VERONICA
1306272038	INTRIAGO VILLAMIL JONNY NAPOLEON
2100247507	MOLINA CHASI MAGDALENA DEL ROSARIO
201502325	MUÑOZ HERRERA CARMEN BEATRIZ
1712496585	PULUPA JUAN
1708449937	PULUPA RODRIGUEZ JOSE ABEL
1713730164	PULUPA RODRIGUEZ MANUEL MECIAS

1715129167	ROCHEZ CUZCO OLGA TERESA
1716915440	SIMBAÑA MOLINA MIGUEL ANGEL
1716724628	TABOADA COYAGO PATRICIO DAVID
1709174468	TOAPANTA CUZCO JOSE GASPAR
1702466739	TOAPANTA CUZCO JOSE TOBIAS
1716362783	TOAPANTA ROCHA SEGUNDO GABRIEL
1002993788	TORRES SUBIA LUIS MIGUEL

Que representa el 100% del capital pagado.

El presidente de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MERCEDES CASTRO MERCERCAR S. A.** toma la palabra y da la bienvenida a los asistentes a la asamblea y procede a constatar el cuórum necesario para instalar la asamblea convocada para aprobación de balances del periodo 2018.

Una vez confirmada la asistencia del 100% de los asistentes, se instala la asamblea y procede a dar el informe.

Manifiesta que debido a que los asuntos legales de la compañía aún no se han resuelto en su totalidad pero que está ya casi para finalizar, esto ha ocasionado que no se ha podido dar paso al inicio de las actividades para la cual fue creada la compañía por lo que no se ha generado ingresos ni egresos, así como no existen registros de movimientos, dejando constancia que a partir del mes de enero 2018, la actividad se habilitara en la facturación de los socios por su actividad de transporte.

La asamblea aprueba por unanimidad lo expuesto y concluye siendo las 20.00 horas del 30 de enero del 2019.

Afentamente,


SEGUNDO JOAQUIN GUAÑA IMBA

SECRETARIO AD-HOC


JOSE ABEL PULUPA RODRIGUEZ

PRESIDENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MERCEDES CASTRO MERCERCAR S.